

Karel Pérez
Ariza

*Apuntes sobre un club
fundador del Partido
Revolucionario Cubano*

E

l estudio de los clubes patrióticos ha sido un aspecto abordado en el análisis de la organización y funcionamiento del Partido Revolucionario Cubano (PRC). Las figuras y acciones que giraron en torno a la actividad política de los mismos permite adentrarse en el descubrimiento de diversos procesos de relevancia para la historia de la nación cubana. Ello justifica la necesidad de su estudio, pues haber sido suficientemente tratado, no significa que haya sido agotado.

Entre las investigaciones más importantes sobre la temática se destaca la publicada por el doctor Ibrahím Hidalgo en 1981. La misma se titula «Reseña de los clubes fundadores del Partido Revolucionario Cubano». Aunque sobre el particular existen otras investigaciones, las cuales también se toman como referentes, la citada constituye el precedente más directo para el estudio que se presenta, ya que es de interés indagar sobre los clubes fundadores del PRC.

En el mencionado estudio realizado por el doctor Hidalgo, si bien se hace alusión al club José María Heredia, constituido en Kingston, Jamaica, no se ofrece información que permita lograr al menos una visión general de su labor en la fundación del PRC. En el referido trabajo se abordan con mayor profundidad las organizaciones creadas en Nueva York, Tampa y Cayo Hue-

so; lo que presumiblemente obedeció a la carencia de suficiente información sobre la labor de los emigrados cubanos en otras localidades, como la de Kingston.

Los estudios que se han venido realizando en torno al tema y el hallazgo de nuevas fuentes documentales condicionan la necesidad de enriquecer los significativos aportes de las investigaciones precedentes en relación con el rol del mencionado club en la fundación del PRC. De allí que el objetivo del artículo sea ofrecer una panorámica general – sustentada en distintas fuentes documentales – del papel desempeñado por el club José María Heredia en la fundación del PRC.

La creación de clubes patrióticos adscriptos al PRC

A partir de las investigaciones existentes puede afirmarse que la labor de creación de los clubes patrióticos adscriptos al PRC se divide en dos momentos fundamentales para su estudio: antes y después de la proclamación de la referida organización política. Resulta imprescindible destacar que antes del 10 de abril de 1892 – fecha de proclamación del PRC – los emigrados revolucionarios cubanos habían creado diversas organizaciones con fines conspirativos, destacándose entre ellas: la Convención Cubana y la Liga Patriótica Cubana, radicadas en Cayo Hueso y Tampa, respectivamente. Así también surgieron diversos clubes, reconociéndose entre los más importantes a: Los Independientes, fundado el 16 de junio de 1888 en Nueva York, y el Ignacio Agramonte, constituido en Tampa el 10 de mayo de 1891.¹

Fue a partir de la aprobación, el 5 de enero de 1892, del documento titulado: Bases del Partido Revolucionario Cubano² que aumentó considerablemente el número de clubes patrióticos. Indiscutiblemente ello obedeció a la intensificación de la actividad política en las distintas emigraciones a partir de la labor desplegada por la Comisión Recomendadora de las Bases y Estatutos Secretos del PRC. En su mayoría, las organizaciones creadas adoptaron las Bases y Estatutos Secretos del PRC, pasando a ser fundadoras de la referida organización.

¹ Ibrahím Hidalgo Paz: «Reseña de los clubes fundadores del Partido Revolucionario Cubano», en *Anuario del Centro de Estudios Martianos* (4): 208-230, La Habana, 1981.

² El documento referido puede consultarse en: José Martí: *Obras Completas*, t. I, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2006, pp. 276-284.

El 17 de febrero de 1892³ tiene lugar la fundación del club José María Heredia en Kingston, Jamaica. La reunión fundacional se realizó en la morada de uno de sus fundadores, nombrado Justo Solórzano. A propuesta suya los miembros del club acordaron adoptar el nombre del reconocido poeta y patriota cubano para la nueva organización. En aquella ocasión quedó establecido que el propósito del club era recolectar fondos y trabajar activamente para ayudar al movimiento revolucionario con el objeto de independizar a Cuba del despótico gobierno español. Quedaron solemnemente comprometidos a no descansar en sus trabajos revolucionarios hasta no ver alcanzados los objetivos que le dieron su origen. La fecha de su constitución y su acatamiento de las Bases y Estatutos Secretos permiten considerarlo un club fundador del PRC.⁴

Vínculos con el Partido Revolucionario Cubano

En las actas de las reuniones efectuadas se verifican los vínculos existentes entre el club y el PRC. Entre los aspectos más sobresalientes están: la aprobación del reglamento, estatutos y métodos; así como la participación en la elección del Delegado y el Tesorero de la referida organización. También resulta significativo el hecho de mantener sistemáticamente correspondencia con otros clubes y Cuerpos de Consejo de distintas localidades. En las líneas siguientes se exponen otros elementos que detallan más lo planteado.

En el club objeto de análisis se estudiaban los documentos y noticias que enviaba la máxima dirección del Partido Revolucionario Cubano. Prueba de ello es que el 5 de abril de 1892 — a poco más de un mes de su fundación — se analizan y aprueban las bases de la referida organización en una de sus reuniones.⁵ Este acuerdo es comunicado posteriormente a Martí, quien fungía como Presidente de la Comisión Recomendadora de las Bases y Estatutos Secretos del PRC y director del periódico

³ Archivo Histórico Nacional. Fondo Donativos y Remisiones, legajo 625, expediente 24. Libro de Actas del club José María Heredia. Acta 1 del 17 de febrero de 1892, pp. 1-2.

⁴ Se consideran clubes fundadores del PRC los creados entre el 5 de enero y el 10 de abril de 1892. Ver Julio Ismael Martínez Betancourt e Idael Sanabria Gálvez: *Tras las huellas del patriota desconocido*, Editorial Unicornio, La Habana, 2009, p. 34.

⁵ *Ibidem*. Acta 3 del 5 de abril de 1892, p. 6.

Patria. Por su valor histórico reproducimos el contenido de la referida misiva que enviaron a Martí para dar a conocer el acuerdo tomado:

16 de abril de 1892

Sr. Director de *Patria*

Muy sor. Mío

Ruego a V. se sirva insertar en las columnas de su bien redactada publicación los acuerdos tomados por el club patriótico cubano «José María Heredia» en la reunión reglamentaria del 5 del corriente mes, y que a la letra dice:

«Que los miembros de este club, después de haber discutido y considerado atentamente las bases del Partido Revolucionario Cubano, recomendadas para su aprobación por los emigrados de Cayo Hueso, resuelven: 1. Aceptar y acatar dichas bases en todos sus puntos por considerarlos encaminados a unir y armonizar los elementos todos que han de dar forma, fuerza y robustez al partido y las más propias para la buena organización de los trabajos revolucionarios en los diferentes centros de emigrados cubanos. 2. Ratificar este acuerdo en la próxima reunión que celebre esta emigración. 3. Enviar copia de ellos al periódico *Patria* para su publicación.»

Anticipo a V. las gracias en nombre de los miembros de este club y B.S.M.

José F. Pérez
Secretario⁶

Las investigaciones consultadas sobre el particular no identifican al club José María Heredia como uno de los votantes el día 8 de abril en las elecciones efectuadas.⁷ No obstante al hecho anterior y a que la carta citada fue enviada en fecha posterior a la proclamación del PRC, hay que reconocer su condición de fundador por haberse creado y acatar las Bases y Estatutos de la referida organización en el periodo de tiempo comprendido entre el 5 de enero y el 10 de abril de 1892.

Son disímiles también las muestras de la correspondencia que sostuvo el Club con el Cuerpo de Consejo de su localidad. En

⁶ Archivo Histórico Nacional. Fondo Donativos y Remisiones, legajo 626, expediente 83. Carta de José Francisco Pérez a José Martí.

⁷ Ibrahím Hidalgo Paz: Ob. cit.

las actas se registra la recepción de misivas con diversos fines, tales como: comunicar las directivas, solicitar aportes económicos para comprar armas con fines bélicos. Sobre el aspecto en cuestión resulta significativo el hecho relacionado con el periódico *El Porvenir*, el cual venía haciendo una propaganda en contra del PRC.⁸ En el libro de actas aparece el acuerdo del Club de dirigirse al Cuerpo de Consejo de su localidad para que decidiera sobre la comunicación que habían recibido del Cuerpo de Consejo de Nueva York, desautorizando al referido periódico.⁹ Ello demuestra el acatamiento a lo establecido en los Estatutos Secretos de la organización, en particular a las funciones del Cuerpo de Consejo y sus estrechos vínculos con todos los organismos adscriptos a la mencionada organización política.

Además de su relación con la máxima dirección y con los Cuerpos de Consejo, se vinculó con diversos clubes. La amplia correspondencia mantenida con ellos es una prueba fehaciente. En sus actas se constata la recepción de misivas de diversos clubes. Un ejemplo de ello son las enviadas por los clubes Francisco Vicente Aguilera, Carlos Manuel de Céspedes, Guásimas de Jimaguayú y Bernabé Varona dando a conocer sus respectivas fundaciones. También recibieron correspondencias del club Oriente de la localidad de Kingston.

Otro elemento a tener en consideración para el análisis de sus vínculos con el PRC es el tratamiento que se le da en el club a la elección del Delegado y el Tesorero de la referida organización. Las actas revisadas permiten apreciar que las mencionadas elecciones eran celebradas anualmente, tal como preceptuaban los Estatutos del PRC en su segundo artículo.¹⁰ En todas las ocasiones fueron electos por unanimidad José Martí como Delegado y Benjamín Guerra como Tesorero.¹¹ Resulta significativo destacar que el día primero de agosto de 1895 se

⁸ Para más información sobre el periódico *El Porvenir* y la actitud de su director Enrique Trujillo con respecto a Martí, el PRC y la Revolución. Ver Oscar Ferrer Carbonell. Néstor Leonelo Carbonell: *Como el grito del águila*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

⁹ Ob. cit. Acta 5 del 7 de junio de 1892, pp. 9-10.

¹⁰ José Martí: «Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano», en *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, t. 1, pp. 281.

¹¹ Los resultados de las elecciones del Delegado y el Tesorero del PRC en ese club pueden ser consultados en: Libro de Actas del club José María Heredia. Acta No. 14 del 10 de abril de 1893, p. 28 y Acta No. 20 del 9 de abril de 1894, p. 33.

reunieron con el objetivo de elegir un nuevo Delegado y Tesorero para el PRC tras la caída en combate de José Martí. En esa ocasión fueron electos por sus miembros Tomás Estrada Palma y Benjamín Guerra.¹²

La labor de Martí en la emigración fue ardua. En sus visitas a las distintas localidades donde residían emigrados revolucionarios dejaba hondas huellas de sus cualidades como líder de esa nueva etapa de la Revolución, y la efectuada a Kingston en octubre de 1892 no fue una excepción. Ello queda demostrado con el acuerdo tomado por el club José María Heredia de nombrar a José Martí su presidente honorario en reconocimiento a la labor que había venido desempeñando a favor de la causa independentista.¹³

Los documentos consultados permiten sustentar que el club José María Heredia es fundador del Partido Revolucionario Cubano. Haberse fundado y aprobar el documento titulado Bases del Partido Revolucionario Cubano en el período de tiempo comprendido entre la aprobación y la proclamación de la referida organización son pruebas irrefutables de ello.

¹² *Ibidem*. Acta 25 del 1ro de agosto de 1895, p. 37.

¹³ *Ibidem*. Acta No. 11 del 7 de noviembre de 1892, p. 24.